



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

PROFEPA
RECIBO
FEB 2026
RECURSOS FINANCIEROS

Fecha de Elaboración: 16/02/2026

Jefe inmediato: BIOL ISRAEL DOMINGUEZ BELLO

RUC: _____

Consecutivo por Área: II/0010/26

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado:	<u>GORDILLO</u>	<u>MORALES</u>	<u>HIDALIA YOSELIN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/0196/2026

Periodo: 4 de Febrero de 2026

Lugar: Al municipio de Las Rosas

Objeto de la Comisión:

Realizar visita de inspección en materia de residuos peligrosos al Honorable Ayuntamiento de Las Rosas, responsable del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Síntesis:

En atención al oficio PFPA/12/0196/2026 de fecha 03 de febrero de 2026, al respecto informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, en virtud que se realizo visita de inspección al sitio de disposición final del municipios de Las Rosas en materia de residuos peligrosos, levantadonse el acta correspondiente y colocando medida de seguridad por irregularidades. Esta visita forma parte del programa operativo anual de visitas de inspección.

Conclusión:

Se cumplio con el objetivo de la comisión que fue la realización de visita de Inspección por residuos peligrosos en el municipio de Las Rosas.

Resultados Obtenidos:

visita de inspección

Contribución:

Cumplimiento del POA de la ORPAYGT en Chiapas, en el rubro de visitas de inspección.

Atentamente

HIDALIA YOSELIN GORDILLO MORALES

Comisionado

Vo.Bo.

BIOL. ISRAEL DOMINGUEZ BELLO

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	3202
FECHA	20/02/2026

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **HIDALIA YOSELIN GRODILLO MORALES** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS** II.4.-RFC **GOMH720818KY7**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Las Rosas Chiapas	04/02/2026	04/02/2026	0	1 MXN	650.00 325.00 100% 325.00
TOTAL DÍAS:			0	1	EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 325.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCIÓN EN ATENCIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAS ROSAS, RESPONSABLES DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL A BASURERO EN EL MUNICIPIO DE LAS ROSAS, CHIAPAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 HIDALIA YOSELIN GRODILLO MORALES SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas
Inspección Industrial
Oficio No. PFFPA/12/0196/2026
Expediente No. PFFPA/12.1/8C.17/00001-2026
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 03 de febrero de 2026
Asunto: Oficio de Comisión.

ING. HIDALIA YOSSELIN GORDILLO MORALES

Inspector Federal
Inspección Industrial
Presente

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 04 de febrero del año en curso, con el objeto de realizar visita de inspección en materia de residuos peligrosos al Honorable Ayuntamiento de Villa Las Rosas, responsable del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, ubicado en el municipio de Villa Las Rosas, Chiapas, México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII, XXX, LV, y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO JURIDICO, EN FUNCIONES DE ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/068/2025 de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

JEZN/idb



2026
año de
Margarita Maza